



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

228/86

Salta, 27 de octubre de 1986;
Expediente Nº 12.199/86

VISTO:

La realización de las Sextas Jornadas de Cardiología, las Primeras Jornadas de Cardiología del N.O.A. y Primeras Jornadas de Enfermería en Cardiología del N.O.A., organizadas conjuntamente entre la Sociedad de Cardiología de Salta y la Facultad de Ciencias de la Salud, que se realizarán los días / 20, 21 y 22 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que fueron invitados a participar de este importante acontecimiento los Doctores Carlos Fernández, Presidente de la Federación Argentina de Cardiología de Tucumán; Julio Weisman, Presidente de la Sociedad de Cardiología de Tucumán; Ramiro Castellanos, Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán; Carlos Balestrini, Codirector del Instituto Modelo de Cardiología Pediátrica de Córdoba y Eduardo Carlos Conci, Jefe de la Unidad Coronaria del Instituto Modelo de Cardiología de Córdoba; como así / también las Enfermeras Miriam Miglione y Elena Argañaraz, supervisoras del / Instituto Modelo de Cardiología de Córdoba.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CON SEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Reunión Extraordinaria nº 6 del día 26-09-86)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - Disponer que los gastos que ocasione el traslado de los Doctores Carlos Fernández, Julio Weisman, Ramiro Castellanos, Carlos Balestrini y Eduardo Conci; el traslado y estadía de las Enfermeras Miriam Miglione y Elena Argañaraz, sean solventados con Fondos del Presupuesto de esta Facultad para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 2º - Solicitar a Secretaría Administrativa, la tramitación de los / pasajes vía aérea y a la Dirección General de Administración, se disponga el pago de estadía para las Enfermeras mencionadas precedentemente.

ARTICULO 3º - Siga a conocimiento del señor Rector, Secretaría Administrati-



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

228/86

Salta, 27 de octubre de 1986.
Expediente Nº 12.199/86

va, Dirección General de Administración y Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.

raf


MARCELO D. PETRET
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud
U N Sa.